



ELECCIONES PARA RENOVACIÓN DE CLAUSTRALES EN CONSEJO DE GOBIERNO Y COMISIONES

12 de diciembre de 2016

INSTRUCCIONES PARA EL EJERCICIO DEL VOTO PRESENCIAL ANTICIPADO

- 1.- **PLAZO:** Del día 2 de diciembre hasta las 14:00h del día 7 de diciembre de 2016.
- 2.- **LUGAR:** En cualquier sede del Registro General de la Universidad, sedes del Rectorado o sedes de los Registros de los diferentes Centros de la UPM.
- 3.- **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**
 - a) Fotocopia del DNI, documento análogo de la Unión Europea, Pasaporte o permiso de conducir.
 - b) Escrito de presentación del voto presencial anticipado.
 - c) Papeleta o papeletas de votación, en su caso, que se introducirán en sobres cerrados tamaño octavilla (tamaño pequeño), especificando en cada uno de ellos el órgano o comisión a donde va dirigido su voto.
Si un elector presenta varios sobres sin identificar al órgano o comisión a donde va dirigido su voto, serán considerados nulos los votos emitidos por este sistema.
 - d) Sobre tamaño cuartilla (tamaño mediano), donde se introducirá la documentación especificada en los tres apartados anteriores, haciendo constar el nombre y apellidos del elector y grupo electoral en el que se halle censado.

Los sobres, las papeletas de votación y el escrito de presentación del voto presencial anticipado, estarán a disposición de los electores en todas las sedes del Registro General de la Universidad. Las papeletas y el escrito de presentación del voto presencial anticipado también estarán en www.upm.es

4.- EJERCICIO DEL VOTO:

- a) La documentación especificada en el apartado 3 se entregará en cualquier sede del Registro General de la Universidad, en el plazo señalado.
- b) Sólo se admitirá el voto presentado por el propio elector, quien deberá acreditar su identidad ante el funcionario del Registro, no estando admitida la delegación del ejercicio del voto en otra persona.
- c) El sobre tamaño cuartilla (tamaño mediano), una vez comprobada la identidad del elector y la documentación incluida, se cerrará pegando en su solapa el sello de registro correspondiente.

